



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 NOV. 1988

Expte. N° 10.461/88

VISTO:

La resolución N° 533/88 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales por la que solicita autorización para llamar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a fin de cubrir un / (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la / materia "Física General" de la carrera de Técnico Universitario en Perforaciones de la Sede Regional de Tartagal y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 242/88,

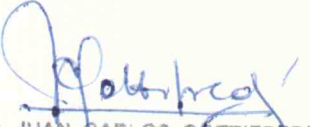
EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 27 de Octubre de 1988)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Facultad de Ciencias Naturales a llamar a concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para ocupar un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura FISICA GENERAL de la Sede Regional de Tartagal, el que se tramitará de acuerdo a las disposiciones consignadas en la resolución N° / 350-87 de este Consejo, modificatoria del REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA PROVISION DE PROFESORES REGULARES.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la dependencia recurrente para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 748 - 88